



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCEPTOS GASTRONOMICOS CONGASTRO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de MARZO del año 2015, siendo las 10h10, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Calle Pontevedra N24-422 y General Francisco Salazar, Barrio La Floresta, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **CONCEPTOS GASTRONOMICOS CONGASTRO S.A.**,

El capital social de la compañía es de (USD 40.000,00) CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en (40.000) CUARENTA MIL acciones de un valor de (USD 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la Junta de accionistas, el señor Mario Iturralde Moncayo, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Alexander Lau Moscoso, en su calidad de Gerente General.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que elabore una lista de los accionistas concurrentes.

El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía, formula la lista de los asistentes y hace constar el nombre de los accionistas asistentes, el capital que posee cada accionista y el número de votos que les corresponde. Dejan constancia con su firma y la del señor Presidente, del listamiento efectuado, el mismo que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el listamiento, el señor Secretario informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Alexander Lau Moscoso, por sus propios derechos, propietario de (28.000) VEINTIOCHO MIL acciones; Daniel Pillon de Oliveira, por sus propios derechos, propietario de (4.000) CUATRO MIL acciones; Lucia María Patiño Loayza, por sus propios derechos, propietaria de (2.000) DOS MIL acciones; José Mateo Patiño Loaiza, por sus propios derechos, propietario de (2.000) DOS MIL acciones; y el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo, en calidad de Gerente General y por tanto, representante legal de la compañía MEGACERO S.A., persona jurídica que es propietaria de (4.000) CUATRO MIL acciones. El capital social de la compañía es de USD 40.000,00, totalmente suscrito y pagado; es decir en la presente Junta se encuentra presente el 100 % del capital social pagado, por lo tanto, asiste el quórum necesario para que pueda ser legalmente instalada la presente Junta en primera convocatoria, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el estatuto social y en la Ley de Compañías. Por unanimidad de los concurrentes, se le declara a la presente Junta como Universal, al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, Se deja constancia que en la presente Junta se encuentra presente el señor Ing. Edison Toscano Borja, comisario principal de la compañía.

De inmediato, el señor Presidente declara formalmente instalada la reunión y solicita al señor secretario que se digno dar lectura del orden del día.



- 1.- Conocer el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.014 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.-**
- 3. Conocer el informe del comisario, sobre el ejercicio económico del año 2.014;**
- 4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014. De los resultados del ejercicio económico del año 2014.**
- 5. Designación de comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015;**

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad y declaran estar lo suficientemente informados sobre los temas que serán tratados.

A continuación el Presidente de la junta dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

**1.- Conocer el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.014 y dictar la resolución correspondiente:** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien presenta su informe del ejercicio económico del año 2014 a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

**2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.-** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014, para su análisis y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

**3. Conocer el informe del comisario, sobre el ejercicio económico del año 2.014.-** Seguidamente toma la palabra el señor Ing. Edison Toscano Borja, Comisario de la compañía, quien presenta su informe a la presente junta de accionistas. Del informe, el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

**4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014, de los resultados del ejercicio económico del año 2014.**

Sobre este mismo punto, el señor Presidente solicita que por secretaría se ponga a consideración de la Junta el detalle de Utilidades correspondiente al año 2014, seguidamente toma la palabra el señor

Gerente General de la compañía, quien manifiesta que luego de haber realizado las deducciones de Ley, el ejercicio económico del año 2014, generó una utilidad, seguidamente mociona que esta utilidad sea distribuida entre los accionistas de acuerdo a su porcentaje de aportación. Luego de varias deliberaciones realizadas por los miembros de la presente Junta, resuelven por unanimidad NO distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, y que se contabilicen en la cuenta utilidades no distribuidas.

**5. Designación de comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015;** Seguidamente toma la palabra el señor Daniel Pillon de Oliveira, accionista de la compañía, quien mociona designar Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2015, nuevamente al señor Ing. Edison Toscano Borja, y como comisario suplente al señor Luis Gerardo Nicolalde Lara, La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes unánimemente designan Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2015, al señor Ing. Edison Toscano Borja, y como comisario suplente al señor Luis Gerardo Nicolalde Lara

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la presente Junta de Accionistas, Secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por los Accionistas de la Compañía. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta. Siendo las 11h50.- Firman todos los Accionistas asistentes a la presente Junta.

**ALEXANDER LAU MOSCOSO  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**MARIO ITURRALDE MONCAYO  
GERENTE GENERAL-MEGACERO  
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**JOSÉ MATEO PATIÑO LOAIZA  
ACCIONISTA**

**DANIEL PILLON DE OLIVEIRA  
ACCIONISTA**

**LUCIA MARIA PATIÑO LOAYZA  
ACCIONISTA**